

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

2010 SEP 24 AM 10:06

DIEGO GARRIDO VILLAGÓMEZ, a nombre y representación de la compañía **BREDROK S.A.**, con **Expediente No. 113830**, a Usted atentamente digo y solicito:

Que, mediante Decreto ejecutivo No. 202 del 31 de diciembre del 2009, se traspasaron todos los bienes de la desaparecida AGD al Ministerio de Finanzas, mismo que resolvió crear un Fideicomiso Mercantil denominado AGD/CFN NO MÁS IMPUNIDAD, al cual se le transfirieron las acciones de BREDROK S.A., por lo que ha habido la siguiente transferencia en el paquete accionario de mi representada:

- La AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITO, AGD con RUC No. 1760013640001, transfirió la totalidad de su paquete accionario al FIDEICOMISO MERCANTIL AGD/CFN NO MÁS IMPUNIDAD con RUC No. 1792187214001.

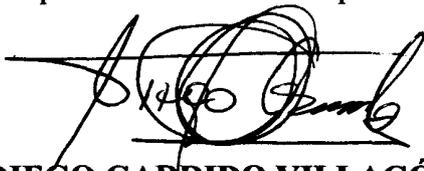
Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas de la compañía, con sus nombres y apellidos correctos, así como sus nacionalidades son las siguientes:

ACCIONISTA	No. ACCIONES
FIDEICOMISO MECANTIL AGD/CFN NO MÁS IMPUNIDAD (Ecuatoriana)	800

Una vez registrada la cesión solicito se emita una certificación de los accionistas de la compañía.

Lo que comunico a Usted para los registros y fines de Ley.



DIEGO GARRIDO VILLAGÓMEZ

Gerente General

BREDROK S.A.

C .C. No. 171001737-5